

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas:

Tengo a bien presentarles el informe anual de la administración de la compañía ELABPA S.A. Elaborados de Papel correspondiente al año 2002.

Como es de conocimiento general el año 2002 se vivió el proceso electoral para el cambio de moneda del país, por lo que hubo ciertos inciertos en lo que respecta a la inversión, sin embargo se ha podido consolidar la comercialización y tener un pequeño posicionamiento en el mercado de nuestro producto, todo gracias a un trabajo de mercado y de recuperación de cartera.

Podemos decir que en el rubro de clientes hemos captado un 60% del mercado local y aspiramos que para el año 2003 se pueda incrementar un 10%.

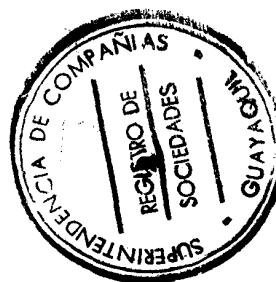
Como Gerente, vislumbro para este año posibilidades de nuevos clientes locales y de provincia, lo que permitirá la expansión de la compañía a pesar de la situación económica que atraviesa nuestro país.

Atentamente,



Roberto Pombo
Gerente General

17 JUN. 2003



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELABPA S. A. ELABORADOS DE PAPEL

En la ciudad de Guayaquil, a 23 de Marzo del 2003 a las 16h35 en las dependencias de la compañía situada en la Prosperina Av. 1ra. Y calle 4ta. - Centro Comercial Yuliana, Km 6.5 Vía a Daule, previa convocatoria directa cruzada a los accionistas y a los administradores de la compañía, se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas:

José Roberto Pombo Molina propietario de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1) cada una de ellas. Delcito Muñoz Zambrano propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1) cada una de ellas, y Francisco Vera Roca propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1) cada una de ellas, así como la parte administrativa de la compañía Roberto Pombo Serrano Gerente General, Medardo Quimi Contador y Nicolás Menéndez N. comisario quien fue individual y oportunamente convocado a esta junta General ordinaria de la compañía.

Roberto Pombo Molina preside la sesión y de secretario actúa Roberto Pombo Serrano quien forma la lista de los asistentes con las indicaciones de los detalles puntualizados en los artículos 238 y 239 de la ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía y en vista de los libros de acciones y accionistas manifiesta que pueden instalarse la junta General Ordinaria de Accionistas, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

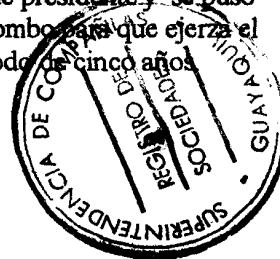
- 1.- Conocer el informe del Gerente y comisario y dictar las resoluciones respectivas.
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros practicados al 31 de Diciembre del 2002.
- 3.- Elección del presidente representante legal de la compañía y comisario.
- 4.- Asuntos varios

Inmediatamente el gerente lee su informe de su gestión administrativa el mismo que fue aprobado por unanimidad de la junta.

Seguidamente se trato sobre el segundo orden del día, que era el de conocer y resolver sobre los estados financieros practicados al 31 de Diciembre del 2002. Los mismos que fueron aprobados por la junta general.

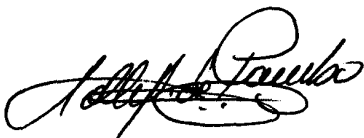
A continuación se trato el tercer orden del día, que era la elección de presidente y se puso a consideración de la sala, el nombre de la Sra. Dolly Serrano de Pombo para que ejerza el cargo de Presidente representante legal de la compañía por un periodo de cinco años. El cual fue aceptado por la junta general.

17 JUN 2003



A continuación se paso al ultimo orden del día en el que se trato sobre el cambio sobre la sigla de la compañía en el aspecto legal de (Sociedad Anónima) " S.A. " a Compañía Limitada " Cia. Ltda. " , quedando por tratar el asunto jurídico por dicho cambio, el mismo que se lo hará bajo asesoramiento profesional.

Siendo las 18h00 se da por terminada la reunión, luego de un receso de 15 minutos que se tomo para la elaboración del acta de la Junta General, para constancia fue leída y aprobada por los socios concurrentes, para lo cual firman al pie del presente.



Dolly Serrano de Pombo
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL



Roberto Pombo S.
SECRETARIO
AH-DOC

17 JUN 2003





ELABPA S.A.
Elaborados de papel

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía ELABPA S.A.
Elaborados de Papel, no es contratista del Estado ni de Institución
Pública alguna. 002

Atentamente,

Roberto Pombo
Representante Legal

